



Lineamientos de Redacción y Publicación para Proyectos de Grado



PUCMM

Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra

**Escuela de Arquitectura
y Diseño - CSD**



PUCMM

Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra

Lineamientos de Redacción y Publicación de Proyectos de Grado

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes
Escuela de Arquitectura y Diseño - CSD

© Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, 2020

Diagramación:

Fausto M. Delgado Rodríguez

Corrección:

Equipo editorial

Edición:

Colección Documentos

Departamento Editorial, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 2020



**Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes
Escuela de Arquitectura y Diseño - CSD**

**Lineamientos de Redacción
y Publicación de Proyectos
de Grado**

República Dominicana, 2020

Lineamientos de Redacción y Publicación de Proyectos de Grado

Introducción

Con el interés de contar con unas normas de redacción y publicación estándares para mejorar la calidad, el aprendizaje y el desarrollo, así como tener un alto nivel académico en los proyectos de grado y los trabajos de investigación realizados por los estudiantes, ha sido la motivación que guió a la Escuela de Arquitectura y Diseño para la compilación de estas normas de carácter puramente académico.

Como parte de las normas de redacción y publicación, la Escuela de Arquitectura y Diseño consideró utilizar un manual de estilo que describiera las directrices o reglas aceptadas internacionalmente y que son necesarias para todo trabajo de investigación científica durante su proceso de redacción, para facilitar la conformación de la estructura y dar formato a los documentos académicos que presentan los estudiantes.

1. Sistema de referencia

Para tales fines, se ha seleccionado el *Manual de Publicaciones de la APA* (Publication Manual of the American Psychological Association), en su sexta edición publicada en julio de 2009, por ser uno de los manuales más utilizados en la ciencias sociales, pues es una herramienta de consulta que ayuda en el proceso de escritura científica, para que el mismo sea más directo, destacando la comprensión de las ideas y su correcta forma de presentación.

2. Lineamientos generales

Estas normas deben ser incluidas en todos los trabajos que se deseen publicar, por cualquier profesor o estudiante de la Escuela de Arquitectura y Diseño, incluyendo los Proyectos de Grado. Para ello se tomarán en cuenta los siguientes aspectos generales:

1. Todos los trabajos deben **ser inéditos**.
2. Será considerado como **plagio** todo trabajo que no cite la fuente original de la información. Esto incluye párrafo, frase, idea, tramas o historias muy similares, dentro de un documento, trabajo o proyecto de grado. En caso de que se considere necesario,

la Escuela de Arquitectura y Diseño someterá, los Proyectos de Grado y los trabajos, a un detector de plagio en línea, y si es encontrada alguna irregularidad, el estudiante podrá ser llevado al Comité de Disciplina de la Universidad.

3. Los únicos trabajos previamente publicados que se reproducirán serán aquellos que estén agotados o poco divulgados y que, por su importancia e interés especial, el profesor o la dirección de la Escuela de Arquitectura y Diseño decida que se deban publicar de nuevo.
4. Todos los Proyectos de Grado deben contener al reverso de la hoja de presentación, de manera visible, las siguientes frases:

“Derechos reservados. La publicación parcial o total del presente documento debe responder a autorización expresa de sus autores y de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, por condición de copropiedad”.

“Las opiniones y consideraciones emitidas en el presente trabajo de investigación son de exclusiva responsabilidad de sus autores, eximiéndose a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de responsabilidad por las consecuencias, daños o perjuicios que tales juicios de valor pudieran ocasionar a terceras personas o instituciones”.

5. Los trabajos que no califiquen por incumplimiento de los requisitos de temática, campo de investigación, calidad científica y gramatical o de las normas establecidas en este documento, se devolverán a sus autores para su revisión y corrección.
6. Todos los Proyectos de Grado y trabajos de investigación podrán utilizar cualquier estrategia metodológica de investigación siempre que involucre procesamiento cualitativo- interpretativo y cuantitativo.
7. El autor o autores deben cumplir con las normas de redacción y publicación que se presentan a continuación.
8. En el caso de Proyectos de Grado, la portada y página posterior deben cumplir con el siguiente modelo:



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y ARTES
ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO - CSD

Proyecto de Grado para optar con el título de
Arquitecto o Diseñador de Interiores

Tema:

Vehículo y Lugar:

Nombre:

Matrícula:

Asesores:

Fecha:

Santo Domingo, República Dominicana

“Derechos reservados. La publicación parcial o total del presente documento debe responder a autorización expresa de sus autores y de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, por condición de copropiedad”.

“Las opiniones y consideraciones emitidas en el presente trabajo de investigación son de exclusiva responsabilidad de sus autores, eximiéndose a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de responsabilidad por las consecuencias, daños o perjuicios que tales juicios de valor pudieran ocasionar a terceras personas o instituciones”.

3. Normas de redacción y publicación

Las siguientes indicaciones atienden a aspectos formales y de estructura de los mismos en el documento.

- **Formato de la página:**

El formato, la orientación y márgenes de página será la elegida por el profesor, a excepción de los **proyectos de grado que tendrán un único tamaño de 11"x 17"**, con orientación horizontal (Landscape) y márgenes de una pulgada en cada uno de sus cuatro lados.

- **Formato de planos y mapas:**

Los planos o mapas pueden tener los siguientes tamaños: 11"x 17",, 13"x 19", y 17"x 22", (como máximo). Estos documentos deben estar doblados de manera correcta para que queden en formato 11"x 17", o colocarse en una separata.

- **CD:**

Los CD que contengan la información definitiva de publicación del **proyecto de grado**, deben tener el archivo único en formato PDF con bloqueo de copia, con la carátula informativa impresa sobre la misma superficie del CD y en la portada de la caja, esto para facilitar su ubicación y lectura.

- **Paginación:**

Las páginas del trabajo o proyecto de grado deben estar numeradas, con números arábigos a partir de la primera página de la introducción. El número de la página se coloca al centro en la parte inferior del documento.

- **Tipo y tamaño de letra:**

El tipo y tamaño de letra en un trabajo asignado puede ser definido por el profesor, exceptuando en el proyecto de grado el cual debe ser escrito en Times New Roman, Calibri o Arial, a 12 puntos, justificado, con interlineado a 1.5, separación entre párrafos de 6 puntos, con un total aproximado de 30 líneas por cuartilla. Los párrafos se separan con un espacio en blanco. La extensión mínima de un párrafo es de 3 líneas y la máxima 9 líneas.

- **Títulos:**

El título general y los títulos de capítulo pueden escribirse todos en mayúsculas y con el tipo de letra **negrita**. Pero en los títulos de subcapítulos se debe de usar mayúscula- minúscula, no negrita y se debe numerar. El título general del proyecto de grado o de un trabajo podrá tener cualquier tipo y tamaño de letra siempre y cuando el asesor o profesor esté de acuerdo y lo autorice.

- **Extensión del texto:**

En el caso de un trabajo, la extensión del texto será determinada por el profesor. En el caso de los proyectos de grado, el documento que contenga la “investigación del tema” no deberá ser menor de 15 folios (escritas por ambos lados) que es lo mismo que 30 páginas. Estas 30 páginas no incluyen las notas, cuadros, gráficos, fotografías y bibliografía.

- **Notas al pie de página:**

Solo si es necesario hacer alguna aclaración sobre algún tema, se colocará una nota al pie de página, indicada con un número de referencia el cual se numerará de manera **continua y ascendente**.

- **Idioma y Ortografía:**

Los trabajos de investigación serán escritos en idioma español, salvo excepciones de postulaciones en concursos cuyo idioma sea el inglés. En el caso específico del proyecto de grado, se utilizará el idioma español, con las reglas ortográficas vigentes del idioma. Es necesario utilizar los signos de puntuación adecuadamente. Se procurará el menor uso posible de mayúsculas salvo en nombres propios, geográficos, de instituciones o de hechos que revisten categoría de nombre propio.

Los días de la semana y los meses se escribirán en minúsculas, excepto cuando formen parte del nombre de instituciones o de hechos que tengan la categoría de nombre propio. Por ejemplo: Constitución del 6 de Noviembre; Revolución de Abril de 1965.

Salvo la letra inicial y los nombres propios, los títulos de libros y de artículos aparecidos en publicaciones periódicas irán en minúsculas. En cambio, los títulos de las publicaciones periódicas irán en mayúsculas con la excepción de artículos, preposiciones, etc., ejemplo: “El sistema tributario del Estado”, en Eco de la Opinión.

- **Cuadros, tablas, gráficos y figuras:**

Todos los cuadros, tablas, gráficos y figuras (incluyendo imágenes o fotografías) se colocarán numerados de manera continua y ascendente; y contendrán un “texto explicativo”, que debe ser breve, con la fuente donde se obtuvo. Se debe usar el mismo tipo de letra seleccionado para el documento, variando el tamaño a 10 pts. con un interlineado de 1.0

Por ejemplo:

Magnitud en Escala Richter	Efectos del terremoto
Menos de 3.5	Generalmente no se siente, pero es registrado
3.5 - 5.4	A menudo se siente, pero solo causa daños menores
5.5 - 6.0	Ocasionalmente causa daños ligeros a edificios
6.1 - 6.9	Puede ocasionar daños severos en áreas muy pobladas.
7.0 - 7.9	Terremoto mayor. Causa graves daños
8 o mayor	Gran terremoto. Destrucción total a comunidades cercanas.

Tabla 1. Relación Magnitud-Efecto de terremotos en la Escala de Richter.

Fuente: SODOSISMICA (2001)

Es importante puntualizar que cada tipo de representación gráfica (tablas, gráficos, figuras e imágenes) se enumera de manera independiente de las de otro tipo, por ejemplo: si en la imagen anterior teníamos la Tabla 1, y ahora tenemos una fotografía, la notación sería la siguiente:



Imagen 1. Taller de Arquitectura en el edificio B1 de la PUCMM CSD
Fuente: Ascuasiati, A. (2010)

Por ejemplo:



Imagen 2. Reflejo de la luz en el pavimento.
Fuente: García, P. (2008)

Y se siguen construyendo en ese mismo orden en cada tipología gráfica.

- **Utilización de Imágenes**

Para delimitar y **diferenciar lo pertinente de lo accesorio** se sugiere un estricto criterio de selección al momento de utilizar imágenes (fotografías, manipulación digital, etc.). Las imágenes se usarán para explicar alguna idea que se considere necesario aclarar por medios gráficos, **de preferencia debe ser una imagen propia del autor del trabajo.**

Todas las imágenes (propias o tomadas de otra fuente) deben tener pie de foto explicativo y debajo, la fuente de obtención con el año en que fue tomada, en caso de que la fotografía sea del autor o de que se conozca el año en que fue tomada la foto. En caso de no conocerse la fecha se coloca la abreviatura s.f. (sin fecha). Solo se permite un máximo de un 15-20% de imágenes en todo el documento. En caso de que el profesor o asesor lo autorice este porcentaje puede aumentar.

- **Siglas:**

Solo se usarán siglas cuando los nombres son largos o se mencionan así por costumbre. La primera vez que aparezca en el texto se escribe el nombre completo y a partir de la segunda vez en adelante, se colocan las siglas. Ej. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Archivo General de la Nación (AGN), Ministerio de Interior y Policía (MIP). Es necesario incluir a seguidas de la tabla de contenidos, un índice de las siglas que se utilicen en el texto.

Las abreviaturas que derivan de una palabra en español se pondrán en letra normal y las de otros idiomas en cursivas. Ejemplo de las primeras: ob. cit., p, pp., vol., de las segundas: *op.cit.*, *passim*, *ibidem*, *ibid*, *et.al.*, *cfr.*, *supra.*, *loc. cit.*

Abreviaturas más comunes			
2. ^a ed.	segunda edición	pte.	parte
cap.	capítulo	p. (pp.)	página (páginas)
ed.	edición	Por ej.	Por ejemplo
ed. (Eds.)	Editor (Editores)	s.e.	Sin editores
ed. Rev.	edición revisada	s.f.	sin fecha
Fol.	folio	s.l.	Sin lugar
Ob.cit.	Obra citada	s.n.	Sin nombre
Inf. Tec.	Informe Técnico	Suppl.	Suplemento
N. ^º	Número	Trad.	Traductor (Traductores)
+	indica que incluye más páginas	t.	tomo
¶	Párrafo	Vol.	Volumen (Ej: Vol. 4)
Ej.	ejemplo	Vols.	volúmenes (Ej: cuatro vols.)

Tabla 1. Abreviaturas más comunes usadas en redacción académica.

Fuente: Flores, V. (2012)

- **Referencias:**

Son consideradas referencias, los documentos que son citados de manera directa o parafraseada dentro del trabajo. La manera correcta de indicarlos es en orden alfabético del apellido del autor, según el formato APA 6.^{ta} edición.

- **Bibliografía:**

La bibliografía está constituida por documentos, que si bien no están citados explícitamente dentro del trabajo, fueron utilizados en el proceso de investigación. La bibliografía se colocará al final del documento, en orden alfabético, sin numerarlas. Los datos de las fuentes se harán siguiendo el manual de estilo APA. La bibliografía se ordena de la siguiente manera: libros, tesis o monografías, revistas y periódicos, informes técnicos, autores corporativos o institucionales, diccionarios o encyclopedias, documentos electrónicos, leyes, reglamentos y documentos especiales (DVD, videos y CD).

Muchas veces los libros no son obra de un solo autor, sino que se trata de compilaciones de varios trabajos o publicaciones a cargo de un editor

en particular. En dichos casos, los compiladores o editores se mencionan como si fueran los autores, aclarándose entre paréntesis la frase (ed.) o (comp.).

Cuando dos o tres autores son creadores de una obra, se los mencionará en el orden que aparecen en la publicación. Cuando más de tres autores son responsables por una publicación, solo se mencionarán los tres primeros, y luego se pondrán las palabras latinas et al (en cursivas) para dar cuenta de esta situación.

Si no es la primera edición, se hará constar inmediatamente después del título y lo mismo se hará si fueran varios volúmenes. En este último caso el número de volúmenes de la colección se especificará con tipo arábigo y el número de la referencia con tipo romano, poniendo la abreviatura de volumen (vol.) o tomó (t.).

No todos los datos son obligatorios al momento de citar. Solo se mencionan los que aparecen en la obra. Son imprescindibles el autor, título, lugar de publicación, editor y año de publicación. En caso de no existir información de editor, se pondrá s.n. (sin nombre); si no hubiera fecha certera de publicación, se colocará s.f. (sin fecha), si no dice el lugar de publicación s.l. (sin lugar) y si no menciona el nombre de la editora s.e. (sin editora).

- **Párrafos**

Los párrafos tendrán un extensión mínima de 3 líneas y máxima de 9 líneas. En caso de que se coloque una cita textual que tenga más de 3 líneas, estas se sacarán del párrafo, se colocan debajo y en cursiva.

Por ejemplo:

Este ritual se realiza en el obispado de Santo Domingo cada vez que se colocan nuevas campanas, por ejemplo en la crónica del Boletín Eclesiástico de 1907 se menciona que:

Ayer celebrose en el ex-convento Dominico, la fiesta del Patrono de esta República (4 de agosto), así como también la bendición de tres campanas, de las cuales una se dedicó a la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta capital, otra a la iglesia del Exconvento Dominico y la otra a la iglesia de Santa Clara. (B.E. 1903)

- **Citas textuales**

Las citas textuales irán entre comillas y, a continuación entre paréntesis, se indicará el apellido del autor del texto, el año y la página o páginas de las que se ha extraído dicho texto.

Ej.: “por educación a distancia entendemos (...) contacto ocasional con otros estudiantes” (Rowntree, 1986, 16).

Si el nombre del autor forma parte del texto, sería así: Como plantea Keegan (1986, 102) “la educación contemporánea...”.

- **Citas dentro del texto no literales-textuales**

Las referencias no literales (cuando se cita la idea del autor) a artículos o libros, figurarán en el texto entre paréntesis, indicando el apellido del autor y el año, separados por una coma.

Por ejemplo: (Martínez, 1998).

En el caso de que en una misma referencia se incluyan varios libros o artículos, se citarán uno a continuación del otro por orden cronológico y separado por un punto y coma.

Por ejemplo: (Cirigliano, 1975; Sarramona, 1983; Marín, 1995).

Si en la referencia se incluyen varios trabajos de un mismo autor, bastará poner el apellido y los años de los diferentes trabajos separados por comas, distinguiendo por letras (a, b, etc.) aquellos trabajos que haya publicado en el mismo año.

Por ejemplo: (Casas, 1985, 1986, 1987 a, 1987b, 1995).

Si el nombre del autor forma parte del texto, entre paréntesis solo irá el año. Por ejemplo: Holmber (1985) afirmó que...

4. Normas APA para indicar documentos en las referencias y bibliografía

- **Libros:** Todos los libros se citarán de la siguiente manera, según sea el caso:

Apellido del autor o autores, Inicial del nombre. (Año). *Título del libro*. Ciudad de publicación: Editorial.

Por ejemplos:

- García Aretio, L. (1994). *Educación sistemática*. Madrid: Narcea.
- Rumble, G. (1999). *The Planning and Management of Education*. Londres: Croom Helm.

-
- Carr, W. / Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza: La investigación- acción*. Barcelona: Martínez Roca.

Cuando los apellidos del autor son muy usuales se suele poner los dos apellidos, y en caso necesario el primer nombre.

Por ejemplos:

- Martínez Rodríguez, José B. (1990). *Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza*. Granada: Universidad de Granada.
- Pérez García, M.ª Gloria (1990). *Investigación-acción: Aplicaciones al campo social y educativo*. Madrid: Dykinson.

Cuando el lugar de edición no es una capital o ciudad conocida, o la ciudad tiene un nombre igual a otras ciudades (por eje. Santiago, San Cristóbal, etc.), es apropiado citar la provincia, el estado o el país, según lo amerite.

Por ejemplos:

- Comes, P. (1974). *Guía para la redacción y presentación de trabajos científicos*, (2.^a ed.). Vilassar de Mar, Barcelona: Oikos-Tau.
- Fernández Sierra, J. / Santos Guerra, M.A. (1992). *Evaluación cualitativa de programas de educación para la salud*. Archidona, Málaga: Aljibe.
- Sáenz Barrio, O. (Dir.)(1991). *Prácticas de enseñanza: Proyectos curriculares y de investigación-acción*. Santiago, Chile: editora Marfil.

Cuando el autor es un organismo o institución. Se coloca: Nombre de la Corporación o Institución (Año). *Título del libro*. Ciudad: Editorial.

Por ejemplos:

- Círculo de Progreso Universitario (1982). *Guía de las salidas universitarias*. Madrid: editora de formas.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1989). *Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo*. Madrid: Editor Hueso.

-
- Fundación Mexicana para la Calidad Total, A. C. (1988). *Primer inventario mexicano: esfuerzos y procesos para la calidad total*. México D. F.: FUNDAMECA.

Cuando se trata de obras clásicas, que tiene muchas versiones, pero interesa especificar el año de la versión original, se puede hacer entre paréntesis después de la referencia consultada.

Por ejemplos:

- Bacon, Francis (1949). *Novum Organum*. Buenos Aires: Losada. (Versión Original 1620).
- Bernard, C. (1976). *Introducción al estudio de la medicina experimental*. Barcelona: Fontanella. (Versión original 1865).

Cuando existen varias ediciones diferentes se especifica entre paréntesis después del título, en números arábigos.

Por ejemplos:

- Brueckner, L.J. / Bond, G.L. (1984). *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje* (10 ed.). Madrid: Rialp.
- Tenbrink, T.D. (1988). *Evaluación: Guía práctica para profesores* (3 ed.). Madrid: Narcea.

Si son varios volúmenes los que componen la publicación, los cuales han sido editados en varios años, estos se escriben separados por un guion.

Por ejemplos:

- Wittrock, Merlin C. (Ed.). (1990). *La investigación de la enseñanza* (3 tomos) Barcelona: Paidós/MEC.
- Arnau, Juan (1981-1984). *Diseños experimentales en psicología y educación*, (2 Tomos). México: Trillas.

Cuando son compilaciones o coordinadores (readings) se especificará después del nombre, compilador, editor, director o coordinador.

Por ejemplos:

- Haynes, Lucila (Comp.).(1989). *Investigación/acción en el aula* (2.^a ed.). Valencia: Generalitat Valenciana
- López Melero, M. / Guerrero López, J.F. (Coords.). (1991).

Caminando hacia el siglo XXI; la integración escolar. VII Jornadas de Universidades y educación especial. Málaga: Universidad de Málaga.

- Quintana, J. M. (Coord.). (1986). *Investigación participativa*. Madrid: Narcea.

Cuando se cita un capítulo de un libro, el cual está en un libro que es una compilación, se cita de la siguiente manera: apellido, inicial del nombre del autor (año). *título del artículo*, nombre el coordinador (Coord.) o compilador (Comp.), editor (Ed.) o director (Dir.), título del libro (páginas del artículo). lugar de edición: editorial.

Por ejemplos:

- Guba, E. (1983). *Criterios de credibilidad en la investigación naturalista*. Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (Comps.), *La enseñanza: su teoría y su práctica* (pp. 148-165). Madrid: Akal.
- Godman, R. (2000). *Las capillas*. Chez Checo, J. (coord.) En *La Catedral de Santa María del Mar*. (pp.234-267) Barcelona: Ediciones Búho.
- Carpio, L. (1996). *Materiales didácticos*, en García, A. *Educación sistemática* (pp.229-250), Madrid: Narcea.

Cuando se trata de comunicaciones y ponencias presentadas en Congresos, Seminarios, Simposios, Conferencias, etc. se especifica autor, *título*, congreso, especificando si es posible el mes de celebración. Al final se puede poner la palabra “paper” para indicar que no ha sido publicado.

Por ejemplo:

- Pérez Gómez, A. (1992). *La formación del profesor como intelectual*. Simposio Internacional sobre Teoría crítica e Investigación, Valladolid, 1-4 abril, (paper).
- **Revistas:** para citar artículos de revistas se hará de la siguiente manera:

Apellidos, Iniciales del nombre. (Año). Título del artículo. *Nombre de la Revista*, año, número o volumen y (número), número de página, Ciudad.

Por ejemplos:

- García Aretio, L. (1997). Asociación de profesores. *Revista Iberoamericana de Educación sistemática*, año 3, Vol. 5, pp. 19-31, Buenos Aires.
- Fernández, G. (1999). Some didactic aspects. *Cuadernos de Pedagogía*, N.º 279, pp.13-24, Bogotá.
- **Informe técnico:** Se indican como sigue:

Apellidos, Iniciales del nombre. (Año). *Título del informe*. (*Informe Núm. xxx*). Ciudad: Editorial.

Por ejemplo:

- Weaver, P. L., / Schwagerl, J. J. (2009). *U. S. Fish and Wildlife Service refuges and other nearby reserves in Southwestern Puerto Rico*. (*General Technical Report IITF-40*). San Juan, Puerto Rico: International Institute of Tropical Forestry.
- **Tesis¹**

Apellidos, Iniciales del nombre. (Año). *Título de la tesis*. (grado: licenciatura, maestría o doctorado). Nombre de la institución, Ciudad.

Por ejemplo:

- Muñoz Castillo, L. (2004). *Determinación del conocimiento sobre inteligencia emocional que poseen los maestros* (Tesis de maestría). Universidad Metropolitana, San Juan, Puerto Rico.
- **Diccionario o enciclopedia**

Apellido, Iniciales del nombre. (Año). *Nombre Diccionario o Enciclopedia* (Volumen, Página), número de la edición, Ciudad: editora.

Enciclopedia. Por ejemplos:

- Llorca, C. (1991). *Gran Enciclopedia RIALP*. (Vol.20, p.237). Cuarta edición, Madrid: Ediciones RIALP.

¹ Es importante aclarar que en un documento de proyecto de grado o trabajo de similar nivel, no se pueden citar otros proyectos de grado. Deben utilizarse siempre como referencia, trabajos de un nivel mayor al que se está realizando, por ejemplo tesis de maestrías y doctorados.

-
- Cabanne, P. (1993). *Hombre, Creación y Arte* (Vols.1-5). Barcelona, España: Argos-Vergara.
 - **Diccionarios.** Por ejemplos:
 - *Pequeño Larousse Ilustrado* (1980) Quinta edición, Buenos Aires. Ediciones Larousse.
 - Real Academia Española (2001). Diccionario de la lengua española (2001). (22.^a ed.). (2 vols.). Madrid, España: Espasa Calpe.
 - **Documentos electrónicos.** Se indicará:

Apellido, Iniciales del nombre del autor o responsable (año, día, mes). *Título* [tipo de medio]. Lugar de publicación: editor. Recuperado el día (fecha de acceso), colocar dirección electrónica. Esto debe hacerse rigurosamente en español, a excepción del título del documento si el idioma original difiere del español.

Por ejemplos:

- Hernández, M. E. (2004, 5 de julio). *Parque Nacional Avileño*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Recuperado el 9 de agosto 2004, en <http://cenamb.rect.ucv.ve>
- Organismo Autónomo de Museos y Centros (1999, 4 de julio). *Museo de la Ciencia y el Cosmos*, Tenerife, España: Trujillo, W. M. Recuperado el 23 de junio de 2005, en <http://www.mccrcanaria.es>

- **Leyes, reglamentos y otros**

Ley. *Nombre de la ley* (año). Libro, organismo o gaceta, Número, ciudad, organismo que la pública.

Por ejemplo:

- *Ley Orgánica del Trabajo* (1997). En Gaceta Oficial No. 5152 Extraordinario. Caracas, Venezuela. Poder Legislativo de Venezuela.
- **Reglamento.** *Nombre del reglamento* (año). Libro, organismo o gaceta, Número, ciudad, organismo que la pública.

Por ejemplo:

-
- *Reglamento de Ejecución y Evaluación del Trabajo Final.*
Consejo Académico, Reunión N.^o 331 (12 de febrero de 2004), Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela.

Realizado por:
D.^{ra} Arq. Virginia Flores Sasso
y D.^{ra} Arq. Orisell Medina Lagrange
Agosto 2012

Revisado y actualizado por:
D.^{ra} Arq. Orisell Medina Lagrange
Julio 2020



Campus de Santiago

Autopista Duarte km 1½, Santiago, República Dominicana
T. 809 580 1962 • Fax: 809 582 4549

Campus de Santo Domingo

Abraham Lincoln esq. Simón Bolívar, Santo Domingo, República Dominicana
T. 809 535 0111 • Fax: 809 534 7060